



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA METREXLAB EQUIPOS TECNICOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 9 días de mes abril del año dos mil diez y seis, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Quito, Parroquia El Batán, Calle Av. Eloy – Alfaro N44-349 y Av. Río Coca, Edificio María, Planta Baja, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía METREXLAB EQUIPOS TECNICOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO CIA.LTDA., la que concurre el Señor Olger Andrés Méndez Bedon, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL, y la Señora Hilda Cazares como socia, conforme consta en el documento que se adjunta en esta acta, quienes conforman la lista de asistentes que se entiende incorporada a la presente acta:

CEDULA	ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
171091286-4	MENDEZ BEDON OLGER ANDRES	850
171235561-7	CAZARES PALMA HILDA NOEMI	150
TOTAL ACCIONES:		1000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías los estatutos sociales, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Hilda Cazares Palma y como Secretaria la Señora Clara Lucia Guamán Vizuite.

Dispone la Presidenta la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral,
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015,
3. Resolver acerca de la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2015.

Aceptado el orden del día, la presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2015**

La presidenta dispone que se de lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2015, al Estado de Resultados Integral, entregando un copia de los documentos que se anexan a esta acta que constan como habilitante en el libro de actas.

La Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existieron una utilidad por un monto de US \$ CINCUENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 51.180,46).



2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se pasa a tratar el segundo punto del día, se da lectura al informe presentado por el Gerente para conocimiento de los socios

Una vez leído el informe y luego de algunas aclaraciones solicitadas por los Accionistas, es aprobado sin ninguna observación.

3. Resolver acerca de la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2015

Luego de analizado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio fiscal 2015 y al existir una utilidad de US \$ CINCUENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 51.180,46), de la utilidad obtenida y por lo establecido en la ley se entregara como 15% Participacion Trabajadores US \$ SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE CON SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 7.677,07) y como impuesto Renta US \$ NUEVE UN MIL QUINIENTOS SETENTA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 9.570,75), lo que es aprobado.

Por no haber más asuntos que tratar, la Presidenta declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, da lectura al Acta, la cual es aprobada. Se levanta la sesión a las 12h30.

Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistentes.
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Informe de Gerencia

Para constancia de lo realizado se firma el acta:

Olger Andrés Méndez Bedon
GERENTE GENERAL

Hilda Noemí Cazares Palma
PRESIDENTE

Clara Lucia Guamán Vizúete
SECRETARIA